

Comunicado de Prensa

Respaldamos la advertencia del Ministerio de Salud sobre la comercialización de audífonos sin registro sanitario.

25% de las personas de 65 a 74 años, y el 50% de los mayores de 75 años se ve afectada por la presbiacusia o hipoacusia (pérdida auditiva), poblaciones en riesgo como niños también presentan %, a quienes estos dispositivos podrían afectarles aún más.

Los audífonos medicados son dispositivos médicos que requieren evaluación, prescripción y programación profesional.

El uso de amplificadores auditivos no regulados puede representar riesgos para la salud auditiva de los usuarios, poblaciones vulnerables como niños y adultos mayores.

San José. 16 de julio de 2026

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación, prevención y rehabilitación auditiva y respaldamos la advertencia del Ministerio de Salud sobre los riesgos de adquirir audífonos que no cumplen con los requisitos del Registro Sanitario que se han popularizado en los medios digitales.

Laboratorios JR Sánchez S.A dueño de la marca JR Sánchez Audiología, con mas de 50 años dedicados a la salud auditiva, y pioneros expertos en el campo de la audiología consideramos que esta advertencia, constituye un paso fundamental en la protección de la salud auditiva de la población costarricense.

"Debemos de atender este tema de salud pública desde el lado de la educación, la prevención y conservación de la salud auditiva, como parte integral de nuestra salud" manifestó el audiólogo Sánchez.

Fundamentos técnicos.

Un audífono medicado, no es un simple amplificador de sonido, se trata de un dispositivo de alta tecnología, indicado para el tratamiento y

<https://www.facebook.com/jrsaudiologia/>

https://www.youtube.com/channel/UCe_qGDe9cHNEeEY94-ai5lw/

<https://www.instagram.com/jrsaudiologia/>

rehabilitación de personas con diferentes grados y tipos de deficiencias auditivas.

Los audífonos medicados se seleccionan, se prescriben y se programan de acuerdo a las necesidades particulares de cada paciente. Además, el profesional en audiología brinda un programa de acompañamiento para garantizar el buen uso y el éxito en la rehabilitación auditiva.

Los audífonos medicados se fabrican bajo estrictas normas de calidad y cumplimiento de normativas internacionales. Por lo contrario, los amplificadores sin registro médico, carecen de trazabilidad, garantía y soporte técnico. Los amplificadores auditivos sin registro médico, pueden causar más daño que beneficio.

Datos. En Costa Rica, el Programa de Tamizaje Auditivo Neonatal de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Programa de Detección e Intervención Temprana de la Sordera han identificado que los principales factores de riesgo asociados a la pérdida auditiva infantil son la hiperbilirrubinemia (23.1%), la prematuridad (19.5%). Según datos de la ENADIS en Costa Rica los padecimientos auditivos se comportan de manera incremental a lo largo de la vida productiva y laboral. El porcentaje de personas con alguna se duplica al avanzar en edad, situándose en un 9.6% para la población de 18 a 35 años y elevándose a un 17.6% en el segmento de 36 a 64 años. La presbiacusia o hipoacusia (pérdida auditiva) aumenta de manera exponencial con la población de oro, al afectar al 25% de las personas de 65 a 74 años, al 50% de los mayores de 75 años.

Recomendaciones de JR Sánchez Audiología a la población.

Comprometidos con nuestra tarea de educación y promoción en materia de salud auditiva, recomendamos:

- Ante cualquier sospecha de deficiencia auditiva, **consulte con un profesional en audiología**, quien hará un análisis de su estado de audición y podrá determinar el grado y naturaleza de su trastorno

<https://www.facebook.com/jrsaudiologia/>

https://www.youtube.com/channel/UCe_qGDe9cHNEeEY94-ai5lw/

<https://www.instagram.com/jrsaudiologia/>

auditivo. Además, está en capacidad de indicarle el procedimiento a seguir.

- Prefiera los **dispositivos de los fabricantes más reconocidos** a nivel mundial. En J.R Sánchez Audiología contamos con las mejores marcas y la mayor variedad de modelos, para brindar las mejores soluciones auditivas.
- Para su comodidad disponemos de una red de sucursales a nivel nacional, así como una cadena de distribuidores de nuestros productos a cargo de profesionales en audiología.
- Estamos a las órdenes de instituciones públicas y privadas para campañas de educación, promoción y prevención en temas de salud auditiva.

JR Sánchez Audiología - 2225-0883 / 6085-7777 / 4031-0460

Vocería:

Sr. Humberto Pineda V – Gerente general, coordinador –

Cel: 64 52 36 51, email: info@labjrsanchez.com

hpineda@labjrsanchez.com

Audiólogo Jose Raúl Sánchez Cerdas – Audiólogo, fundador

Sra. Hellen Alfaro – Jefe de Audióloga

Referencia: FDA: <https://www.fda.gov/consumers/articulos-para-el-consumidor-enespanol/lo-que-debe-saber-sobre-los-aparatos-auditivos-y-los-productos-personales-de-amplificacion-del>

<https://www.facebook.com/jrsaudiologia/>

https://www.youtube.com/channel/UCe_gGDe9cHNEeEY94-ai5lw/

<https://www.instagram.com/jrsaudiologia/>